



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## SUMARIO

Nro. **2762**  
**27/09/2023**

- 1 **EL SAQUEO DEL ORO EN LA AMAZONÍA POR EMPRESAS CHINAS Y COLOMBIANAS CAMUFLADAS CON LOS COOPERATIVISTAS, Y LA LEY DEL ORO**
- 2 **Comite de Enlace para la Reconstrucción de la Cuarta. Internacional (C.E.R.C.I)**  
De: Masas No. 441, P.O.R. - Argentina: **SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA EN LAS ELECCIONES BURGUESAS**
- 3 **GUERRA A MUERTE ENTRE "EVISTAS" Y "ARCISTAS" CONTINUA Y SE PROFUNDIZA**
- 4 **LA RESISTENCIA DEL MAGISTERIO NACIONAL A OBLIGADO AL GOBIERNO A ABROGAR LA R.M. 0374**
- 5 **LUIS ARCE CATA CORA, ¿ANTICAPITALISTA?**  
**Como impostores no hay quien gane a los masistas.**
- 6 **"SOCIEDADES ENCUBIERTAS: DRAGAS CHINAS Y 63 TITULARES MINEROS DEVORAN 43 MIL HAS. EN LA AMAZONÍA EN BUSCA DE ORO"**
- 7 **INSTINTO Y CONCIENCIA DE CLASE**
- 8 **Notas laborales y sindicales**
  - **EXPRESIONES DE LA CRISIS SINDICAL**
  - **TRABAJADORES PETROLEROS DE LA PAZ DENUNCIAN.**
- 9
  - **Trabajadores de "CONCRETEC" a nivel nacional denuncian que no se les paga salarios hace cinco meses**
  - **Huelga de trabajadores de automóviles en EE.UU. pone en jaque al sector y a la economía del país**
  - **Recordando la lucha por la defensa de los derechos de las naciones originarias del oriente**
- 10
  - **Asociación de Jubilados Mineros del S.I.P. - Cochabamba exige la aprobación del Proyecto de Ley No. 395 y rechazan la jubilación forzosa**
  - **De: VOZ MINERA N°7, Cbba. 22/09/2023 AJUMISIPCO**
    - **Citación a mítin de protesta**
    - **Necesitamos la Ley, no sólo propaganda**
    - **Bloqueo de caminos por la C.O.D. Cochabamba**
- 11 **Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz - F.D.T.E.U.L.P.**  
**RESOLUCIONES ASAMBLEA VIRTUAL DEL MAGISTERIO PACEÑO**
- 12 **EL DESPERTAR DE LAS BASES FABRILES CANSADAS DE DIRIGENTES VENDIDOS A LA PATRONAL Y AL GOBIERNO RECLAMA UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA**  
**Posibilidades y limitaciones de la nueva dirigencia fabril de Cochabamba**



**Partido Obrero Revolucionario**  
**Sección boliviana del C.E.R.C.I.**



**No. 2762**

**27/09 / 2022**

**Edición digital**

**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**



**Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional**

## **EL SAQUEO DEL ORO EN LA AMAZONÍA POR EMPRESAS CHINAS Y COLOMBIANAS CAMUFLADAS CON LOS COOPERATIVISTAS, Y LA LEY DEL ORO**

Cómo en las películas del Lejano Oeste en Norteamérica, la fiebre del oro atrae a cooperativistas y, camufladas con ellos, empresas chinas y colombianas a explotar sin límites ni ley el oro de la Amazonía boliviana.

Allí no hay Estado que valga, toneladas de oro son comercializadas sin control y sin dejar nada para el país o muy poco. El valor de la producción de oro en 2022 alcanzó a \$us 3.073 millones, de los cuales el Estado sólo recibió \$us 63,2 millones.

La Ley del oro sólo tuvo el objetivo de VENDER el oro físico de las reservas del BCB, lo de "fortalecerlas" mediante la compra de oro a los cooperativistas, fue siempre un cuento. Un cuento que iba a servir a los empresarios auríferos para lograr que se apruebe el impuesto único para su sector, con cuyo pago se liberarían de todo otro compromiso legal y reclamarían, incluso, la legalidad de su actividad depredadora de la Amazonía.

El otro aspecto pernicioso de esa norma es que el gobierno desesperado e insolvente, puede utilizar los recursos de la monetización del oro en gastos corrientes y en el pago de deuda externa; es decir, no en inversión que podría permitir mejorar los ingresos fiscales y activar la economía.

Arce y Cía., el "gobierno de la industrialización", son los genios que hicieron esta ley para comprar 65 kilos a cambio de vender 17.000 kilos de las reservas del Banco Central, como forma de "aumentar las reservas", dizque. (CAV)

El cooperativismo aurífero se ha convertido en un poder económico y social importante que el gobierno está interesado en conquistar y no tocar para nada.

Como parte de los festejos por la efemérides de Santa Cruz, el Gobierno entregó contratos cooperativos mineros a nueve cooperativas afiliadas a la Federación de Cooperativas Mineras de San Ramón.

En el acto el ministro de Minería señaló que es "obligación del Estado" apoyar a este sector "generador de fuentes de empleo".

**POLÍTICAMENTE AGOTADA, LA IMPOSTURA MASISTA SE HACE ASTILLAS**

La ruptura definitiva del M.A.S. está sellada, aunque el moribundo todavía puede tener algunos pataleos.

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

**COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)**

**SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA  
EN LAS ELECCIONES BURGUESAS**

La intervención en las elecciones burguesas difiere de las intervenciones en otro tipo de organismos como los sindicatos, su naturaleza es completamente distinta. Un primer aspecto a destacar es que las elecciones en el marco de la democracia burguesa son uno de los mecanismos de legitimación del régimen de explotación de la burguesía: el capitalismo. Por ello, si una organización revolucionaria participa de esta instancia no puede intervenir sin denunciar cuál es rol de las elecciones.

En el debate con los partidos del FITU, sus militantes argumentan que está bien levantar las consignas transicionales sin explicar cómo se consiguen, *“que lo mismo ocurre con las elecciones sindicales porque los sindicatos están estatizados”*. NO, los sindicatos son organizaciones completamente diferentes a las legislaturas, cámaras de diputados, etc. Son organizaciones de trabajadores, donde intervenimos para fortalecerlos, no para destruirlos y debilitarlos como debería ser con el Estado burgués. El Estado burgués es producto del carácter irreconciliable de clase, es un instrumento de explotación de la clase opresora, su legislación tiene como rol fundamental defender la propiedad privada y someter a la mayoría oprimida a través de sus FFAA y sus leyes a vivir en la pobreza. En cambio, los sindicatos son frentes de clase, que surgieron como organización natural de los trabajadores, y que fueron estatizados y puestos bajo las leyes y la Constitución para intentar integrarlos. Sin embargo, los revolucionarios no intervenimos por destruir los sindicatos sino para darle otro carácter.

Un segundo aspecto es que las consignas transicionales fueron propuestas por Trotsky en el programa de Transición como un puente entre las necesidades inmediatas de la clase obrera y oprimidos y la revolución social. Por ello las consignas transicionales no pueden ser levantadas sin el método para conseguir las: la revolución social que no será por medio de las elecciones. Estas consignas que expresan necesidades tan básicas como el acceso al trabajo con un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar, el acceso a la vivienda, el reparto de las horas de trabajo, entre otras, no pueden ser conseguidas en el sistema capitalista. Justamente tienen el valor de vincular las condiciones materiales con la necesidad de terminar con la propiedad privada. Por ello, levantarlas aisladas le quita su carácter transicional y en las elecciones burguesas se transforman en una mentira, en un engaño a los explotados. Porque impulsan la idea que votando a un luchador se pueden conseguir.

Por último, queremos señalar que en la táctica de intervención en las elecciones es el momento por excelencia para hacer propaganda revolucionaria, de lo contrario, las organizaciones de izquierda quedan fagocitadas por el mecanismo de legitimación del sistema capitalista. Es decir, objetivamente son funcionales al régimen. Hacemos un llamado a toda la militancia honesta a estudiar los clásicos y a reflexionar sobre su militancia más allá de la cantidad de votos.

(Nota de MASAS N°441, POR-Argentina)

## **GUERRA A MUERTE ENTRE “EVISTAS” Y “ARCISTAS” CONTINUA Y SE PROFUNDIZA**

### **La ruptura definitiva del MAS está sellada, aunque el moribundo todavía puede tener algunos pataleos**

El Pacto de Unidad, donde están la COB y casi todas las direcciones nacionales de los sectores afiliados, además de fracciones, en muchos casos mayoritarias, de las bartolinas, de la CSUTCB y de los interculturales, a tiempo de anunciar que no asistirán al Congreso del MAS en Lauca Eñe, convocaron a un ampliado en la ciudad de El Alto para analizar la posibilidad de apelar, por última vez, a la unidad del MAS. Representantes de ambos bandos ya se adelantaron a señalar categóricamente que la unidad ya no es posible.

Morales, en su programa radial, se apresuró en instruir que ningún masista debe concurrir al ampliado “arcista”; que ya no hay ninguna posibilidad de conciliar con Arce y sus seguidores y la ruptura con ellos está sellada.

Obviamente, Evo no se presentó al referido ampliado y el ampliado ha desconocido al congreso del MAS en Lauca Eñe y la anunciada proclamación de Evo a la Presidencia

Sin embargo, todavía está pendiente la posición que va a tomar la Corte Nacional Electoral sobre la titularidad de la sigla del MAS y otros problemas que pueden dar lugar a pleitos posteriores; pero lo incuestionable es que la ruptura del MAS no tiene vuelta atrás.

Ahora sólo queda esperar las expulsiones que van a llover de uno y del otro lado y que el ambiente va a ser contaminado por la guerra sucia de mal gusto debido a la calidad política y moral de los protagonistas. Está claro que tienen mucho de qué acusarse mutuamente porque, todos ellos, se han hundido en un charco de excremento durante su largo paso por el poder político.

Parece que los “arcistas” tienen adelantada la maniobra de inhabilitar a Morales como candidato para las elecciones del 2025. Menudean las declaraciones de políticos, parlamentarios oficialistas y de personajes oportunistas que aparecen con títulos de “constitucionalistas”, dando cuenta que el Tribunal de Justicia Internacional ha señalado que no existe la figura de reelecciones continuas e indefinidas como “derecho humano” y que la Corte Suprema de Justicia no puede dejar de acatar la sentencia de un tribunal superior, por respeto a los tratados internacionales que están en vigencia. Morales sabe que los actuales magistrados ya no obedecen a su control y que un fallo negativo puede ser su muerte civil, por eso se desespera en precipitar las elecciones judiciales con la esperanza de lograr manejar a los futuros magistrados.

Por otra parte, Arce tiene en sus manos el timón de “la nave del Estado”. Este personaje le ha aprendido de Morales todas las trampas y las maniobras para remacharse como “jefe del Estado y del Partido”. Evo está bebiendo de su propio chocolate y si las condiciones son desfavorables a sus ambiciones personales tendrá que aguantarse.

**Los trabajadores y todos los oprimidos del país que están preocupados por resolver sus problemas que emergen de la crisis económica, no deben ser distraídos por el sucio pleito masista. De hecho, para las grandes mayorías el pleito dentro del MAS les es totalmente ajeno.**

**Este es el momento de enarbolar las banderas de la independencia política y organizativa frente al gobierno y al Estado burgués en putrefacción.**

## **LA RESISTENCIA DEL MAGISTERIO NACIONAL A OBLIGADO AL GOBIERNO A ABROGAR LA R.M. 0374**

El Ministerio de Educación -con esta medida- pretende frenar las demandas de los maestros, dejando intocadas las RR.SS. 1302 y 1320 que desconocen conquistas profesionales y derechos legales del magisterio. Por su parte, la burocracia sindical pretende hacer creer que se trata de una victoria suya y que se puede avanzar, poco a poco, por el camino de las negociaciones.

El ministro Pary, casi a la media noche del jueves 21 de septiembre, anunció la abrogatoria de la R.M. 0374, pretendiendo de esta manera, frenar las demandas del magisterio nacional. Los maestros exigen la abrogación, no sólo de esa Resolución Ministerial, sino de los Decretos Supremos 1302 y 1320 que conculcan sus derechos profesionales y sus garantías legales. Estos decretos ordenan la suspensión de los maestros sin goce de haberes ante sola denuncia de presunto maltrato a estudiantes. Aun están vigentes las RM 350 y 351 que liberalizan la carrera docente en los Institutos Técnico Tecnológicos y convierten a los maestros en “funcionarios públicos”.

Muchos distritos, como La Paz, ya se movilizaron en las calles; por otra parte, los serviles dirigentes del magisterio rural, por la creciente presión de sus bases, también se vieron obligados a pronunciarse en el mismo sentido que los urbanos. Corresponde masificar y profundizar la lucha.

Los dirigentes de la Confederación Urbana se han apresurado a salir a la prensa para informar que, junto con los rurales, hubieran sostenido dos reuniones con el ministro Pary y que, por la contundencia de los argumentos legales manejados, se habría logrado la referida abrogatoria. Por las expresiones del dirigente Molina, está implícita la idea de que, por la vía de las negociaciones y poco a poco, se puede alcanzar la atención de todas las exigencias del magisterio nacional. Esta además señalar que estos dirigentes, después de los casi tres meses de movilización nacional, marchan hacia posturas francamente conciliadoras con el gobierno y pretenden engatusar a las bases haciéndoles creer que la referida abrogatoria es una victoria suya; de este modo, salvar el pellejo frente a las críticas de los maestros de base por su silencio frente a los cotidianos atropellos que reciben del ministro Pary y de su camarilla.

Hay que desenmascarar la conducta demagógica e hipócrita de la burocracia de la Confederación que ejecuta una política servil al gobierno convirtiéndose en freno de la posibilidad de la movilización de las bases para lograr los objetivos señalados en la anterior lucha nacional. La manera de hacerlo es continuar las movilizaciones por la abrogatoria total de los decretos supremos 1302, 1320 y de otros instrumentos legales que conculcan los derechos de las bases, como la única manera de defender las conquistas profesionales, económicas y sociales del magisterio nacional que todos los días están siendo vulneradas por el gobierno autoritario de Arce Catacora.

A los objetivos de la defensa de la educación fiscal, única y gratuita, tales como el exigir un sustancial incremento al presupuesto para la educación y liberar a este servicio de la descomunal corrupción en el manejo de los recursos económicos y administrativos, es hora de reivindicar la urgencia de exigir el incremento de los sueldos de acuerdo a la canasta familiar, la restitución de los bonos de frontera y de zona en todos los lugares donde han sido suprimidos; la defensa del Escalafón del Servicio Educativo; la jubilación con el 100 % del sueldo que gana como activo; la administración obrera mayoritaria en la Gestora Pública de la Seguridad Social a Largo Plazo, el ascenso automático de categoría como reconocimiento del bono de antigüedad para los trabajadores de la educación, etc.

Para tener éxito en la lucha, concertar pactos con los padres de familia de base, libres de las juntas escolares controladas por el oficialismo; buscar acuerdos de acción conjunta con los trabajadores de los diferentes sectores, con las organizaciones campesinas en las provincias, con todos los sectores de cuentapropistas que están llevando la peor parte de la crisis económica, etc.

## **LUIS ARCE CATACTORA, ¿ANTICAPITALISTA?**

Como impostores no hay quien gane a los masistas.

En su discurso, en la 78va Asamblea de las Naciones Unidas, Luis Arce Catactora señaló que *“es preciso y urgente cambiar el sistema capitalista en tiempos de neoliberalismo, que multiplica y reproduce las formas de dominación, explotación y exclusión de las grandes mayorías”*. Horas después en una entrevista con Reuters dijo que *“estamos abiertos a cualquier empresa que quiera venir a Bolivia”,* que *“tenemos suficiente cantidad de reservas para que varias empresas puedan estar explotando simultáneamente sin chocarse las unas contra las otras”*. ¿Cómo se explica esto?. Por un lado, un ferviente discurso “anticapitalista”, y por el otro, un desesperado subastador de nuestras riquezas naturales (en este caso el litio) a las metrópolis capitalistas europea, norteamericana o asiática. Práctica común de todos los gobiernos neoliberales que se caracterizan por su extremo servilismo al imperialismo y al que el actual gobierno dice combatir, pero que al final hace lo mismo.

Cambio del sistema capitalista significa acabar con la gran propiedad privada sobre los grandes medios de producción y el sistema financiero en manos de los grandes capitales monopólicos, base estructural sobre el cual se levanta toda la organización económica, jurídica, social y política de la sociedad actual (superestructura). Eso sólo será una realidad cuando el socialismo, a escala mundial, profundice el régimen basado en la propiedad social sobre los medios de producción abriendo paso a la sociedad comunista sin clases sociales, sin explotadores ni explotados, y sin Estado. Forma de organización societal que ni por asomo es planteado y llevado adelante por el masismo impostor. ¿“Movimiento al Socialismo”? ¡Pamplinas!, deberían llamarse “Movimiento al Capitalismo (Andino Amazónico)”, según confesión de García Linera. Hoy en día, después de 17 años de régimen masista, la economía boliviana la manejan las transnacionales gasíferas y mineras, los terratenientes agroindustriales del Oriente, los grandes banqueros extranjeros y los saqueadores foráneos del oro, muy bien camuflados por los cooperativistas.

Definitivamente, Lucho y Evo son vulgares demagogos procapitalistas; tristes payasos que han perdido toda credibilidad entre el pueblo explotado.

Este ciclo político que se cierra, expresa el fracaso del “reformismo indígena” en el poder, una versión similar a la del caducado nacionalismo burgués movimientista (civil y militar). Bajo su “modelo” económico sólo buscó sin conseguirlo, una “mejor redistribución del excedente económico a favor las mayorías empobrecidas”, pero a costa de favorecer la intromisión de capitales extranjeros a nuestro territorio. Políticamente más cerca a la “socialdemocracia europea”, como le gusta recalcar a García Linera. Al final de cuentas, parches y retoques al viejo y decadente sistema capitalista burgués, demostrando ser los mejores al momento de defender este sistema propietario.

Bajo el principio de “estar sin estar” con el capitalismo y las transnacionales (expuesto por David Choquehuanca en una entrevista a la porteña Página/12), se muestra de manera descarnada la mentalidad acomodaticia y oportunista del indigenismo posmoderno al servicio del sistema. En este contexto de decadencia de este capitalismo superexplotador, cualquier reforma, por muy progresista y osada que fuera, no podrá proteger a Bolivia de las consecuencias de la crisis estructural del capitalismo, ni ignorar el peso decisivo que tienen las transnacionales en la vida cotidiana de nuestro país. Cambiaron la constitución, las leyes, las instituciones, los símbolos de la sociedad boliviana (forma), pero no así el reino de la gran propiedad privada capitalista (contenido).

Sin vergüenza alguna, esta legión azulada de “revolucionarios” se ha empeñado en promover su incondicional subordinación a la inversión privada extranjera y al ordenamiento capitalista mundial. Con su pregonada “Revolución Democrática, Cultural” llegarán más transnacionales al país. Con lo cual, rápidamente su supuesto desarrollo y bienestar anhelados, se verán transformados en un mayor sometimiento al capital financiero internacional. Este es el resultado final del proyecto masista.

### “SOCIEDADES ENCUBIERTAS: DRAGAS CHINAS Y 63 TITULARES MINEROS DEVORAN 43 MIL HAS. EN LA AMAZONÍA EN BUSCA DE ORO”

Extractos de la investigación de Jimena Mercado de Agencia de Noticias Ambientales:

El hambre de los dragones chinos es insaciable; desde que arribaron a la Amazonía el 2018 –casi al mismo tiempo que los planchones colombianos– se devoraron cientos de toneladas de oro, pero van por más, son 1.722 cuadrículas –equivalentes a 43.050 hectáreas– las comprometidas para la explotación aurífera, tan solo en el río Kaka del departamento de La Paz. Las cooperativas auríferas locales se asociaron de manera ilegal con los capitales extranjeros y maquillaron sus relaciones en los últimos años bajo la figura de “contratos de prestación de servicios”...

La presencia extranjera en Mayaya se evidencia a cada paso. “Mira, los extranjeros que son los chinos, los colombianos, los peruanos, todos los que son extranjeros, ¿por qué llegan? porque existen cooperativas constituidas legalmente y están conformadas por los mismos bolivianos, mayayaños, entonces a través de las cooperativas llegan”, explica. A pesar que destaca que la minería aurífera dinamizó la economía en Mayaya, donde la población creció a más de 5.000 personas, a la par de las nuevas construcciones de viviendas, admite que a la hora de cerrar trato son los extranjeros los que imponen condiciones de trato. “Y los inversionistas extranjeros cuando vienen, dicen: yo me voy a llevar 70%, 80%, ustedes se van a quedar con tanto (...). Antes era 30% para las cooperativas, pero ha bajado a 25%, porque los inversionistas dicen que aumentó el costo de operación”, asegura. La narración de Mamani coincide con la de una socia cooperativista, quien fue dirigente campesina. Ella asegura que las cooperativas aceptan las condiciones que imponen los extranjeros porque no cuentan con la tecnología que ofrecen los chinos y los colombianos, pero que el control lo realizan a través de turnos, donde designan a un “sereno” para verificar la cantidad de oro que se extrae.

El presidente de la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas de La Paz (Fecomán), Ramiro Balmaceda, en marzo de este año, reconoció las sociedades ilegales entre algunas cooperativas con empresas extranjeras. Dijo entonces que las cooperativas se ven “tentadas” ante la necesidad de mecanizar sus operaciones y la burocracia estatal a la hora de emitir autorizaciones... “A veces nos vemos obligados, tentados de llegar a acuerdos con estos compañeros extranjeros porque ellos también te ofrecen: te vamos a entregar maquinaria, tornamesas, volquetas y ustedes van a trabajar en concomitancia con la empresa, ya que el cooperativista no tiene fondos”, se sinceró entonces... Jaime Cuéllar, abogado especializado en minería ilegal, afirma que el motivo para que las empresas chinas y colombianas se asienten en Bolivia, esencialmente es por la falta de control estatal... Detalla que la minería ilegal se beneficia de combustibles subvencionados, insumos y maquinaria de fácil acceso, incluso con arancel cero en caso de importaciones, no cumplen con su licencia ambiental, entre otros aspectos.

Campanini advierte que más grave aún es la figura donde las cooperativas hacen contratos con terceros extranjeros, que tienen ciertas limitaciones para acceder a derechos mineros. “Entonces, ésta asociación con empresarios de capitales chinos y de otras nacionalidades, también tergiversa esta razón de ser de la cooperativa. Seguramente muchas de estas cooperativas ya no realizan la actividad minera y prefieren subcontratar a un tercero que tiene maquinaria, tecnología y ahí se comportan como dueños de los derechos, incumpliendo la razón de ser cooperativas”, advierte...

**Este es el saqueo del oro amazónico boliviano, donde son los extranjeros quienes se llevan fuera del país el 80% del valor producido. Robo amparado por el masismo desde el primer gobierno de Evo Morales (2006). Desde entonces la inversión extranjera clandestina proliferó exponencialmente. El movimiento obrero y popular debe imponer al gobierno de Arce Catacora la nacionalización de la minería del oro previa expulsión de estas empresas y la reversión de las adjudicaciones a las cooperativas para impulsar empresas estatales del oro bajo tuición de la “Comibol”.**

## INSTINTO Y CONCIENCIA DE CLASE

El ser determina la conciencia y no al revés. El modo en que el proletariado produce su vida social determina su instinto y su conciencia de clase. Por no ser propietario de los medios de producción es ya instintivamente comunista y aquí hay que buscar la posibilidad de que, en determinadas condiciones y en cierto momento, ese instinto pueda trocarse en conciencia, en partido político. Las clases explotadas -es el caso de los campesinos pequeños propietarios- que carecen de ese instinto no pueden adquirir conciencia socialista, por muchas arengas y bendiciones que sobre ellos lancen los curas tercermundistas y sus seguidores.

La lucha instintiva es una reacción elemental, inmediata, no razonada, que, sin embargo, permite descubrir que la clase obrera se dirige hacia la sociedad sin clases. Hemos visto que el proletariado libró batallas instintivas por mucho tiempo, antes de adquirir conciencia y las sigue librando después.

Lucha instintiva y lucha consciente no están separadas por un abismo insondable, no son elementos totalmente extraños entre sí; conforman una unidad en constante cambio, se condicionan recíprocamente y uno penetra en el otro de manera ininterrumpida. Algo más, la clase social que ha recorrido gran trecho en la evolución de su conciencia retorna, una y otra vez, a la lucha instintiva.

La lucha instintiva, puramente sindical por las reivindicaciones inmediatas se traduce en una conducta economicista, sindicalera, que, en último término, concluye como reformismo y como defensa del régimen de la gran propiedad privada.

Sin embargo, la lucha elemental y sindical son indispensables para que los trabajadores acumulen la necesaria experiencia que les puede permitir adquirir conciencia de clase, para que puedan aparecer los primeros destellos de ésta. Con la mediación partidista, en cierto momento, esa experiencia de lucha instintiva se trueca en consciente.

La conciencia de clase quiere decir que los explotados saben cómo son explotados- cómo pueden libertarse y qué métodos deben emplear para ello. Este conocimiento conduce a la revelación de las leyes del desarrollo y transformación de la sociedad.

Entonces la clase revolucionaria (su vanguardia, su partido político) pueden subordinar su actividad diaria a la tarea de coadyuvar a que esas leyes de la historia se materialicen en el menor tiempo posible y con el menor desgaste de energías.

El proletariado es una clase social sojuzgada y desprovista de cultura; sin embargo, para libertarse debe fusionarse con la ciencia social, con el marxismo, lo que puede lograr únicamente a través de su partido político, gracias a la mediación en el proceso de transformación de su instinto en conciencia.

La clase obrera llega a ser consciente cuando expresa sus intereses históricos, cuando se emancipa ideológicamente de la burguesía, cuando enarbola su propia finalidad estratégica, diferente al de las demás clases sociales, cuando desarrolla una política revolucionaria. La lucha económica se trueca en política al generalizarse: *“El movimiento político de la clase obrera tiene como objetivo, desde luego, la conquista del poder político por la clase obrera, y para esto es naturalmente necesario que previamente se haya desarrollado hasta cierto punto una organización de la clase obrera surgida a su vez de las luchas económicas de la misma. Pero, por otra parte, todo movimiento en que la clase obrera se presente como clase en contra de la clase dominante e intente imponérsele por presión exterior, es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa en una fábrica particular o aún en una industria particular, de obligar a los capitalistas a que establezcan una jornada de trabajo más corta, mediante huelgas, etc., es un movimiento puramente económico. En cambio, el movimiento que se dirige a conquistar una ley de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento político. Y de esta manera, a partir de los distintos movimientos económicos de los obreros, crece en todas partes un movimiento político, es decir, un movimiento de clase, que tiene por objeto imponer sus intereses en forma general, en una forma que posee una fuerza de compulsión general. Si estos movimientos presuponen cierto grado de organización, son a su vez un medio para el desarrollo de esta organización”* (Marx, carta a Bolte, noviembre de 1871).

De: Nociones de Sindicalismo, G.Lora, 1989

## **EXPRESIONES DE LA CRISIS SINDICAL**

*Los congresos sindicales, en los que invariablemente aparece la COB implicada, se agotan en la lucha interna y maniobras burocráticas al margen de los problemas vitales de los trabajadores y de los problemas nacionales que exigen una posición obrera independiente*

### **TRABAJADORES PETROLEROS DE LA PAZ DENUNCIAN.**

La Paz, 21/09/2023

"Los Trabajadores Petroleros de La Paz:

Denunciamos ante la opinión pública en general y, trabajadores paceños en particular que, con la complicidad de dirigentes de la Central Obrera Boliviana dirigentes sindicales petroleros de Santa Cruz, han cometido el más estúpido atropello a la estructura sindical petrolera que alimenta el odioso regionalismo. Regionalismo que entre los trabajadores del país nunca ha existido.

En esta afrenta a los petroleros paceños, los responsables de este bochornoso acto no dudaron en violar estatutos, estructura orgánica sindical nacional reconocida por la OIT, ordenamiento Constitucional y legal, de acuerdo a lo que sigue:

- 1.- Por desavenencias internas en la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, FSTPB, la Central Obrera Boliviana, COB, intervino y convocó al XVIII CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA DENOMINADO, "RAMIRO PORTUGAL LEON" que se realizó en la ciudad de Santa Cruz, del 28 al 29 de agosto pasado.
- 2.- En la búsqueda de la unión entre los petroleros del país, se logró concertar una plancha integrada por delegados de los sindicatos de La Paz y del interior, particularmente de Santa Cruz, encabezada por el compañero, Augusto Blanco como Ejecutivo y, José Domingo Vásquez, como Secretario General.
- 3.- Esta plancha, bajo conceptos de democracia y en el marco de los estatutos, fue del conocimiento del plenario, instancia máxima del Congreso que respaldó con su voto lo planteado, procediendo de inmediato a la posesión del nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, "CEN FSTPB"
- 4.- Cuando se pensaba que todo estaba ya definido, ocurrió lo insólito porque en Santa Cruz se reunieron los dirigentes de los sindicatos de ese distrito con los representantes de la COB y acordaron eliminar a los petroleros de La Paz elegidos y posesionados como nuevos dirigentes en el Congreso de Santa Cruz.
- 5.- Lo que es más, en cobarde atentado al ordenamiento orgánico y legal "cobistas y petroleros cruceños", decidieron sustituir a los paceños de los sindicatos La Paz y Senkata con petroleros de origen cruceño.

En consecuencia, al denunciar este atropello ilegal e irracional que genera una pose "absurdamente regionalista", los petroleros de La Paz, advertimos que, si no se corrigen estos actos "delicuenciales" que violan el Convenio 87 de la OIT, Ley 194 y otros artículos contemplados en la Constitución Política del Estado, recurriremos a las instancias que correspondan, porque no se trata sólo de personas, sino, de una afrenta a los sindicatos petroleros de La Paz y de la misma "paceñidad".

La Paz, septiembre de 2023"

## **TRABAJADORES DE “CONCRETEC” A NIVEL NACIONAL DENUNCIAN QUE NO SE LES PAGA SALARIOS HACE CINCO MESES**

Cochabamba, 08 de septiembre de 2023.- Trabajadores de la empresa CONCRETEC de las plantas de Cochabamba, La Paz, Potosí, Santa Cruz, Sucre y Tarija se encuentran sin salarios hace cinco meses. En la ciudad de La Paz, el día jueves, realizaron una medida de protesta para dar a conocer que hay el riesgo de quiebra de la empresa por la mala administración. Es importante señalarme

que está empresa es parte de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (Fancesa) y de propiedad de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, la Gobernación del Departamento de Chuquisaca y el Gobierno Municipal de Sucre, es decir, los dueños de Concrettec, son estas tres instituciones públicas.

## **HUELGA DE TRABAJADORES DE AUTOMÓVILES EN EE.UU. PONE EN JAQUE AL SECTOR Y A LA ECONOMÍA DEL PAÍS**

Unos 13.000 trabajadores de tres fábricas de automóviles de Estados Unidos se encuentran en huelga desde el viernes pasado, en un conflicto que podría tener graves consecuencias para el sector y para la economía nacional. Los trabajadores, afiliados al sindicato United Auto Workers (UAW), reclaman mejores condiciones laborales y salariales ante los fabricantes Ford, GM y Stellantis, con los que no han logrado un acuerdo para renovar el contrato colectivo que venció el 14 de septiembre. Entre las demandas del sindicato se encuentran aumentos salariales, ajustes del coste de la vida, una semana laboral de 32 horas y la devolución de las pensiones. Además, el sindicato pide más protección laboral ante el avance de la tecnología y la electrificación del sector, que podría suponer la pérdida de miles de empleos. Los empresarios de automóviles, por su parte, han ofrecido un paquete económico que consideran sin precedentes, incluyendo

aumentos salariales históricos y compromisos de fabricación. Sin embargo, el sindicato dice que las propuestas no han abordado el 80% de sus demandas y que son insuficientes para compensar los sacrificios hechos por los trabajadores durante la crisis financiera de 2008. La huelga podría costar a los fabricantes de automóviles hasta 5.000 millones de dólares en solo 10 días, según estimaciones de expertos. Además, podría tener un impacto negativo en la economía nacional, ya que el sector automotriz representa el 3% del PIB estadounidense y genera millones de empleos indirectos. La huelga es la primera que afecta al sector automotriz estadounidense desde 2019, cuando unos 48.000 trabajadores paralizaron las plantas de GM durante 40 días. Se espera que las negociaciones entre el sindicato y los fabricantes se reanuden esta semana, con la esperanza de alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto.

## **RECORDANDO LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS DEL ORIENTE**

Era el 21 de septiembre del 2011 y Evo Morales junto a Sacha Llorenti ordenaron MASACRAR a los indígenas en Chaparina.

La marcha en defensa del Tipnis venía en forma pacífica a la ciudad de LaPaz. 8 años pasaron y no hay responsables de esa intervención brutal

## ASOCIACIÓN DE JUBILADOS MINEROS DEL SIP COCHABAMBA EXIGE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 395 Y RECHAZAN LA JUBILACIÓN FORZOSA

Cochabamba, 13/09/2023(RENNO).- En Mitin de protesta realizada en la plaza 14 de Septiembre la asociación de jubilados mineros del SIP, exigieron la aprobación del proyecto de ley N° 395, que mejora la fracción solidaria del 70% de los jubilados del sistema Integral de pensiones y aclaran que no están de acuerdo con la parte de la jubilación forzosa a los 65 años. De igual forma, informaron que se entregó una carta a la brigada parlamentaria y anunciaron medidas de presión para el mes de octubre.

### **VOZ MINERA N°7 Cbba. 22/09/2023 AJUMISIPCO**

Asociación de Jubilados Mineros del Sistema Integral de Pensiones  
Afiliada a la FEDEJUSIPCO y a la CONALJUSIP

## **CITACIÓN A MÍTIN DE PROTESTA**

La Asociación de Jubilados Mineros del Sistema Integral de Pensiones de Cochabamba (AJUMISIPCO) cita a sus afiliados a concurrir a la Plaza Colón el LUNES 25 DE SEPTIEMBRE A HRS. 07:30, para realizar un MÍTIN DE PROTESTA frente a la Brigada Parlamentaria. Reclamando que se apruebe de una vez el Proyecto de Ley 395, que está en el olvido hace 4 meses en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Esa ley servirá para mejorar la Pensión Solidaria del 70%, o más, de los jubilados del SIP.

### **NECESITAMOS LA LEY, NO SÓLO PROPAGANDA**

El 5 de junio el gobierno presentó el Proyecto de Ley 395 y se calló casi 4 meses. Recién el 13 de septiembre reapareció promocionando ese Proyecto con intensa campaña mediática.

Arrancó con una conferencia de prensa del Viceministro de Pensiones (difundida varios días por los medios). Y ahora paga avisos radiales diarios de propaganda.

Está esa promoción oficial. Pero ¿por qué recién? ¿Tal vez porque “más vale tarde que nunca”? ¿Tal vez porque sigue el ninguneo a los jubilados del SIP, que llevamos años divididos?

¿Tal vez, quiere hacer solo propaganda?, pues si no se aprueba en octubre, el proyecto será archivado por cambio de las directivas parlamentarias. ¿Tal vez su intención era (es) retardar el pago de la mejora hasta el año? Ya pasan 4 meses.

Como haya sido, ahora reacciona porque los jubilados del SIP hemos empezado a movilizarnos. Nos cansamos de esperar.

Hicimos mítines de protesta en La Paz y Cochabamba el 13 de septiembre. En octubre marcharemos a La Paz.

No queremos sólo propaganda para el Proyecto de Ley 395. Queremos que se apruebe de una vez (sin los 65 años).

### **BLOQUEO DE CAMINOS POR LA C.O.D. COCHABAMBA**

Se aprobó en Ampliado del 24 de agosto, para antes del 15 de septiembre. Luego se anunció que sería el 25 de septiembre. Ahora fue postergado para el 2 de octubre. DEMANDAS: modificación de la Ley de Pensiones; mayor presupuesto para educación y salud; participación obrera en la Gestora; etc.



**MASAS**



## FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE LA PAZ

**F.D.T.E.U.L.P.**

SITIO WEB: [www.fdteulp.org](http://www.fdteulp.org)

### **RESOLUCIONES ASAMBLEA VIRTUAL DEL MAGISTERIO PACEÑO**

El magisterio paceño en Asamblea Virtual el viernes 22 de septiembre resuelve:

Continuar en la lucha por:

1. Por la creación de fuentes de empleo para todos los desocupados y mayor presupuesto para la educación fiscal.
2. Por el incremento salarial de acuerdo a la canasta familiar ante la constante elevación del costo de vida.
3. Por una jubilación con el 100% y rechazo a la jubilación obligatoria a los 65 años.
4. Por el respeto al Bono de antigüedad que tienen todos los trabajadores. Ascenso automático para el magisterio.
5. Por la estabilidad laboral y defensa del escalafón del magisterio con todas sus conquistas.
6. Por la abrogación del D.S. 1302 - 1320 en respeto al debido proceso y la presunción de inocencia del magisterio.
7. Por la abrogación de la R.M. 350 - 351 y la evaluación de desempeño que elimina la estabilidad funcionaria en los ITTS.
8. Por el control obrero mayoritario en la gestora pública para evitar el despilfarro y uso abusivo por el gobierno de nuestros ahorros para la jubilación.
9. Pago por las horas ad honorem que trabaja el magisterio. No al trabajo gratuito, hora trabajada hora pagada.
10. La infraestructura, el material de escritorio y el pago de las libretas es responsabilidad del gobierno y no debe ser financiado con el salario del personal docente, administrativo y servicio.
11. Este viernes 29 de septiembre movilización y bloqueo de las mil esquinas
12. Consejo Consultivo presencial el día viernes 6 de octubre a horas 18:30 en la Casa Social del Maestro.

F.D.T.E.U.L.P.  
CASA SOCIAL  
DEL MAESTRO  
Calle Jenaro Sanjinés N° 607  
Teléfonos:  
2406179 - 2406134  
E-mail: [fdteulp2@gmail.com](mailto:fdteulp2@gmail.com)

SINDICATO REGIONAL  
DE TRABAJADORES  
DE EDUCACIÓN URBANA  
DE EL ALTO  
Avenida del Arquitecto  
esq. calle 13 de Noviembre  
Zona Ferropetrol N° 10  
Teléfono: 2843713

PULPERÍA  
Ciudad de La Paz  
Avenida 6 de Agosto N° 2264  
Teléfono: 2441526

PULPERÍA  
Ciudad de El Alto  
Avenida del Arquitecto  
frente al SRTEUEA  
Teléfono: 2840560



LA DIRECTIVA

*"La nueva educación será producto de la nueva sociedad"*

**Cochabamba**

**EL DESPERTAR DE LAS BASES FABRILES CANSADAS DE DIRIGENTES VENDIDOS A LA PATRONAL Y AL GOBIERNO RECLAMA UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA**

**Posibilidades y limitaciones de la nueva dirigencia fabril de Cochabamba**

Las recientes elecciones para el Comité Ejecutivo de la Federación de Fabriles de Cochabamba, han sido ganadas por el frente opositor al ahora exdirigente burócrata eterno, Mario Céspedes. El frente ganador ha sido el canal a través del cual las bases fabriles han exteriorizado su profundo descontento y franca rebelión contra las prácticas políticas de colaboración con el gobierno y la patronal que distinguieron a la gestión de Céspedes. Es gráfica la silbatina contra la afirmación del dirigente de la Confederación de Fabriles en el acto de posesión de la nueva directiva cuando este hizo referencia a que se debía aplaudir la lucha en defensa de los derechos de los fabriles por parte del ejecutivo saliente. Para la mayoría de los sindicatos esta afirmación va contra la realidad de su experiencia, en que se vieron obligados a enfrentar de manera aislada y dispersa la arremetida patronal con despidos y violación de derechos en la pandemia y posteriormente.

Bajo la gestión de Céspedes, la Federación de Fabriles abandonó los métodos de lucha tradicionales del movimiento obrero, la movilización y la acción directa. Desde la Federación se recomendaba a todos los trabajadores en conflicto el ir por la vía legal, hasta se recomendaba a ciertos abogados para la “defensa legal” de los derechos de los trabajadores. El legalismo fue la táctica preferida por una gestión que quedó marcada por su servilismo frente a la patronal y al gobierno de turno. No es casual que una de las ideas centrales proclamada desde las bases y que la nueva dirigencia recogió en su campaña sea la de retomar la lucha y movilización unitaria para defender los derechos de los trabajadores.

La limitación de esta rebelión de las bases contra la burocracia sindical y sus prácticas políticas colaboracionistas, legalistas y corruptas, es que no tiene una expresión política que le corresponda. La nueva dirigencia, no alcanza a dar forma política revolucionaria a los impulsos de reivindicación de las bases. La plataforma política presentada, se

esfuerza por no decir nada contra el gobierno antiobrero del MAS e introduce una estrategia política burguesa que se inscribe dentro del ideario de los mal llamados “socialistas de siglo XXI” proclamando una “sociedad equitativa, pluricultural y ecológica” en sustitución de la estrategia histórica del movimiento obrero boliviano que es la de poner en pie su propio gobierno, el gobierno obrero campesino.

La nueva dirigencia, apenas posesionada, se ve, por un lado, ante la presión de las bases en rebelión que exigen que se retome la lucha unitaria como respuesta a la políticas que están descargando la crisis sobre los trabajadores y sus derechos aplicada por la patronal y el gobierno y, por el otro, la presión de la alta burocracia sindical (COB, CGTFB, etc.), junto al gobierno y la patronal que buscan asegurar que rápidamente la nueva dirección se alinie con ellos y colabore con las políticas burguesas.

Los nuevos dirigentes, son expresión de la despolitización del movimiento obrero, no tienen una formación política revolucionaria, han sido educados en los hábitos de la burocracia sindical durante los 14 años que Mario Céspedes estuvo a la cabeza de la federación de fabriles, todo esto, anticipa, que el choque entre la bases que despiertan contra la política legalista y proburguesa de la burocracia sindical, está en ciernes y su futuro desarrollo depende de cómo actúen los nuevos dirigentes y de cómo al interior de las bases fabriles se potencie la politización, organización y desarrollo de una verdadera tendencia revolucionaria, con cuadro sindicales, capaces de dar forma política consciente a la rebelión de las bases contra la patronal, el gobierno y los malos dirigentes.

Este despertar de las bases fabriles exige acelerar la formación de nuevos cuadros sindicales vaciados en las tradiciones revolucionarias del movimiento obrero boliviano, la Escuela Sindical Fabril debería servir para ese propósito.